

CORNEMO S.A.

Av. Francisco Bolfoña #200 y 1era.
Telf:593-4-2292578

Guayaquil, Marzo 1 del 2004.

Señores:

**Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Cia.CORNEMO S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Adjunto al a presente el informe del comisario correspondiente al movimiento financiero del año 2003.

El informe se elaboro de acuerdo con la ley de compañías ,y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de diciembre del 2003.de la empresa **CORNEMO S.A.** presenta razonable los activos, pasivos y patrimonio de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

Yenni Macías

**COMISARIO DE CORNEMO S.A.
R.U.C.#1303886608001**



30 MAR 2004

CUMPLIMIENTO CON LAS NORMAS LEGALES

La compañía ha realizado las reuniones anuales de la junta general de accionistas , de acuerdo con las disposiciones legales vigentes: no se han recibido denuncias por escrito sobre ninguna irregularidad.

COLABORACIÓN DE ADMINISTRADORES

El gerente general de la compañía presento la información solicitada para el cumplimiento de las labores del comisario.

CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE BIENES

Los procedimientos aplicados por la compañía sobre la custodia y conservación de los bienes son adecuados.

REGISTROS CONTABLES

Los registros contables que mantienen la compañía reflejan las operaciones financieras realizadas en forma cronológica y de numeración continua.

SOFTWARE

El software que utilizan asta adaptado a toda las leyes contables que exige nuestro país. además presenta reportes de cobranza ,cuentas por pagar etc.

OPINIÓN SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

El sistema contable se ajusta al os principios de contabilidad generalmente aceptados ,así como, la ley de compañías y otras disposiciones que regulan por procedimientos de este tipo de empresa.

